



CIRCULAR INFORMATIVA 07/19

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 17 FEMENINO DE CLUBES

La clasificación para el Campeonato de España Sub 17 Femenino y Conforme se especifica en el artículo 40.1 de las Bases de 2019/2020, esta federación comunica a las Federaciones Autonómicas, que el Campeonato está previsto que lo jueguen un total de DIEZ equipos, dos representantes de la Federación Catalana, dos de la Madrileña, dos de la Asturiana, dos de la Gallega, uno de la Navarra y uno de Castilla-León.

Cada federación Autonómica, decidirá la forma de elegir sus representantes, procediendo a comunicarlo a la FEP,

Tal como se indica en las Bases de competición, se remitirán antes del día 29 de febrero de 2020, las Bases del Campeonato.

En el caso de alguna Federación Autonómica, solicitara plaza para un equipo, el C.N.H.P., reorganizará la distribución de las plazas en función de la clasificación de los equipos participantes en la última edición.

Barcelona, 30 de octubre de 2.019,